

## Cartagena

### 15398 Anuncio de información pública de Estudio de Impacto Ambiental de la actividad de Centro de Transferencia de Residuos de Mantenimiento Industrial y Card.

Anuncio de información pública del Estudio de Impacto Ambiental de la actividad de Centro de Transferencia de Residuos de Mantenimiento Industrial y Card, con emplazamiento en C/ Budapest, parcela 69, Pol. Ind. Cabezo Beaza. Cartagena, cuyo titular es Náutica, Montajes y Compresores Naval Motor, S.L.

A efectos de lo previsto en el párrafo 1 del artículo 17 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información pública por un plazo de treinta días hábiles computables a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», el Estudio de Impacto Ambiental presentado por Náutica, Montajes y Compresores Naval Motor, S.L., en el expediente LE 2006/17 MP en el que se tramita la licencia de actividad de Centro de Transferencia de Residuos de Mantenimiento Industrial y Card, con emplazamiento en C/ Budapest, Parc. 69, Pol. Ind. Cabezo Beaza, Cartagena, que al estar incluida en el punto del Anexo 1 de la Ley 1/1995, 8 de marzo, de Protección del Medio Ambiente de la Región de Murcia, está sometida a Evaluación de Impacto Ambiental.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de que cualquier persona física o jurídica, en el plazo indicado y en días y horas hábiles de oficina, pueda examinar el Estudio de Impacto Ambiental en la Sección de Licencias de Actividad sita en quinta planta verde del Edificio Administrativo en C/ Sor Francisca Armendáriz, 6, C.P. 30202, Cartagena y formular las alegaciones y observaciones que estime convenientes.

Cartagena a 18 de octubre de 2006.—El Concejal Delegado de Medio Ambiente, Nicolás Ángel Bernal.

## Cartagena

### 15393 Aprobación definitiva del programa de actuación y proyecto de reparcelación de la U.A. n.º 2.11 de La Manga.

Por Decreto del Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Cartagena, de fecha veinticinco de septiembre de dos mil seis, se resuelve aprobar definitivamente el programa de actuación y proyecto de reparcelación de la U.A. n.º 2.11 de La

Manga, presentado por don Ramón Pérez Albaladejo en representación de Agroubana Cartago, S.L.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndose que contra esta resolución los interesados podrán interponer potestativamente recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente, o bien directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Cartagena.

Asimismo y de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este anuncio servirá de notificación con carácter general a cuantos interesados en el expediente no lo hayan sido por las causas consignadas en el referido artículo.

Cartagena, 2 de noviembre de 2006.—El Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Agustín Guillén Marco.

## Cehegín

### 15390 Licitación de obras. Expediente número 32/2006.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión de 13 de noviembre de 2006, el expediente 32/2006 para contratación, mediante tramitación Ordinaria y por el procedimiento de Concurso Abierto de las obras de «Restauración y consolidación de la Torre Ladrón de Aguas de la Muralla de Cehegín», se ordena la publicación del presente anuncio de licitación:

#### 1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cehegín.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 32/2006.

#### 2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Obras de restauración y consolidación de la Torre Ladrón de Aguas de la Muralla.
- b) Lugar de Ejecución: Torre Ladrón de Aguas en el Casco Antiguo de Cehegín.
- c) Plazo de ejecución: Quince meses.

#### 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

#### 4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 286.401'06 euros, I.V.A. incluido.